



## **-ARANCELES APLICADOS BAJO LA FRANJA DE PRECIOS EN LA SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2015-**

El Sistema Peruano de Franja de Precios (SPFP), es un mecanismo que se ha implementado en el Perú mediante el D.S. N°115-2001-EF del 22 de junio de 2001, con el propósito de estabilizar los costos de importación de algunos productos transables en el mercado internacional y limitar el impacto negativo de la volatilidad de los precios internacionales en el sector agropecuario.

A través de los casi quince años de vigencia de dicho mecanismo ha sufrido una serie de perfeccionamientos. Recientemente, mediante Decreto Supremo N° 103-2015-EF, se efectuó un ajuste a la aplicación del derecho específico correspondiente, limitándola al 20% del valor CIF de la mercancía declarada por el importador.

<http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2015/05/01/1232225-3.html>

### **Derechos aplicados a las importaciones bajo la franja de precios**

En el cuadro adjunto se consolida los cálculos y ejercicios efectuados para la determinación del derecho específico, tomando en cuenta las importaciones realizadas durante la primera quincena de noviembre. Se ha cruzado las tablas aduaneras con los precios CIF de referencia (Columna 1) de los marcadores, publicados con Resolución Viceministerial N° 022-2015-EF/15.01, del 20 de noviembre pasado, la cual reflejan el promedio de las cotizaciones observadas en el periodo del 1 al 15 de noviembre. Estas se aplicarán a las importaciones que se efectúen en la segunda quincena de noviembre de 2015.

**Maíz amarillo.** Después que sus precios se fueron recuperando en quincenas pasadas explicado por cuestiones de coyuntura, en esta quincena el precio CIF de referencia declinó en -2% respecto a la quincena anterior, pasando de US\$ 200/t a US\$ 196/t, de manera que el derecho específico se ha elevado de 46% a 48%. Sin embargo el derecho específico efectivamente pagado es el 20% del valor de factura, que haciendo un ejercicio para un embarque procedente de Paraguay, al pagar un valor de US\$ 169/t le corresponde un derecho de US\$ 33,8/t que equivale en términos porcentuales a un arancel de 17% Ad valorem CIF.

Esta ligera caída de los precios en el mercado de referencia (EE.UU.-Nuevo México) se explica, de acuerdo con el informe del USDA, a la primera quincena de noviembre, sobre la condición de los cultivos de maíz amarillo, presentando un avance de la cosecha de 96%, arriba del promedio de 5 años de 94% y 84% del promedio de los últimos 10 años. En el reporte de oferta y demanda del USDA de noviembre, proyecta una producción de maíz en dicho país de 2.51 millones de toneladas arriba del mes pasado de 346.82 millones de toneladas.

La comercialización aumentó 0.63 millones de t. El rendimiento es de 10.63 t/ha, al alza en 0.08 t/ha, comparado con el mes pasado y solo 0.11 t/ha abajo del nivel record en rendimiento de 2014. Se registran buenos rendimientos en general.

**Arroz.** En cuanto al precio internacional de referencia del arroz (Bangkok), este se mantiene casi inalterable, alrededor de US\$ 406/t, a este precio le corresponde un derecho específico de US\$ 168/t (apenas un dólar por encima de la quincena pasada) y que en términos porcentuales equivale a un arancel de 41% Ad Valorem CIF. Esta es la tasa vigente para un producto que no está comprometido con el ajuste del 20% del valor de factura, de manera que se le aplica el 100% del derecho específico correspondiente.

No obstante, que la tendencia general muestra que en el mediano plazo los precios pudieran tender al alza, sin embargo, en el caso de Tailandia los precios se han mantenido sin variar debido a un informe de la Asociación de Exportadores de Arroz Tailandés (TRA), donde indica que en los primeros nueve meses de 2015 exportó 6.6 millones de toneladas de arroz, 13% menos que los 7.56 millones de toneladas exportados durante el mismo período del año pasado. En términos de valor, las exportaciones de arroz de Tailandia ganaron alrededor de US\$ 3.155 billones, 15% menos que los US\$ 3.73 billones obtenidos en el mismo período del año pasado. A esto se suma noticias que señalan que el gobierno de Tailandia está gastando 1 billón de baht (unos US\$ 28 millones) por mes por el almacenamiento de las existencias de arroz que aún disponen en grandes cantidades de cosechas antiguas. Situación que contrasta con la sequía que estaría afectando las cosechas de la próxima campaña 2015/2016.

**PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES (D.S. N° 161-2015-EF)**  
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la segunda quincena de noviembre)  
Resolución Viceministerial N° 022-2015-EF/15.01 del 20 de noviembre de 2015

Marcador	Precio CIF Referencia (Quincena)	Derecho Específico (Tabla)	Equivalente Porcentual Tabla (%)	Valor CIF Importación en Oct-Nov 2015 (Valor de Factura)	Derecho Específico Límite 20% (por Valor Factura)	Equivalente Porcentual Tabla (%)
	(1)	(2)	(3)=(2)/(1)	(4)	(5)	(6)= (5)/(1)
	US\$/t	US\$/t	%	US\$/t	US\$/t	%
Maíz *	196	95	48%	169	33,8	17%
Arroz **	406	168	41%	483	N.A.	N.A.
Azúcar ***	420	228	54%	370	74,0	18%
Leche ****	2398	1660	69%	2 412	482,4	20%

Fuente: SUNAT (Import nov 2015), MEF (Precio CIF de Referencia y Tablas Aduaneras correspondientes)

N.A.: No aplica

\* Valor de importación CIF promedio, 03 noviembre, embarque procedente de Paraguay (Col 4).

\*\* Valor de importación CIF promedio, 11 de noviembre, procedente de Tailandia, arroz blanco grano largo (Col 4).

\*\*\* Valor de importación CIF promedio, del 13 de noviembre, embarque procedente de Guatemala (Col 4).

\*\*\*\* Valor de importación CIF promedio, del 04 de noviembre, embarque procedente de Nueva Zelanda (Col 4).

**Azúcar.** Respecto al comportamiento del precio internacional de referencia del azúcar (Londres) en la presente quincena también ha continuado su recuperación en 1% respecto a la quincena anterior, pasando de US\$ 416/t a US\$ 420/t, permitiendo que se aplique una menor tasa arancelaria por las importaciones de los productos bajo la franja de precios. Se ha reducido de US\$ 232/t a US\$ 228/t (en su equivalente porcentual 54%). Sin embargo, en un ejercicio que hemos realizado, con una operación realizada desde Guatemala, el ajuste del límite del 20% del valor de factura ha permitido reducir el nivel arancelario efectivamente aplicado a US\$ 74/t, que en términos porcentuales equivale a un 18% Ad Valorem CIF.

Entre los factores que han inducido a una aún modesta recuperación de los precios internacionales del azúcar, tenemos un informe reciente de la Organización Internacional del Azúcar (ISO por su siglas en inglés) que ha elevado su pronóstico sobre un déficit de la producción mundial de azúcar en esta temporada (2015/2016) y prevé un déficit aún mayor en el 2016/17, pero descartó que existan bajos inventarios en estos momentos dada la acumulación de inventarios durante los últimos años.

En un informe, el grupo intergubernamental elevó su pronóstico para el déficit de la producción mundial en 2015/16, que comenzó el mes pasado, en 1.04 millones de toneladas (t) es decir 3.53 millones de toneladas. El incremento en el déficit, el primero en seis años, se refleja en su mayor parte por una baja en las perspectivas de producción en la Unión Europea, en 520 mil toneladas a 14.98 millones de toneladas, y la India, en 745 mil toneladas a 27.0 millones de toneladas, y una pequeña disminución de Ucrania. La estimación de la producción de Brasil, el principal productor mundial, se mantuvo en 35.59 millones de toneladas, un aumento de 2.8 millones de toneladas respecto al año anterior.

**Leche en polvo.** Respecto al precio CIF de referencia de la leche en polvo, cuya vigencia es mensual, sufrió una caída de -11% respecto al precio anterior, pasando de US\$ 2 6782/tm a US\$ 2 398/tm, que se

reflejó en el alza del derecho específico de 50% a 69%. Aunque con la aplicación del límite del 20% se reduce a un derecho efectivamente pagado, que con el último ejercicio realizado a comienzos de noviembre último es equivalente a un arancel del 20% Ad Valorem CIF.

Esta tendencia aún se mantiene, de acuerdo a lo señalado por [New Zealand Herald](#), a que el crecimiento de la producción en este país, en años anteriores al 2015 y la acumulación de stocks siguen pesando sobre el mercado de lácteos. Aunque esa tendencia se está acercando a quebrarse, como en agosto pasado cuando la producción se situó 1% por debajo de la registrada en agosto de 2014. En setiembre la caída en la producción se profundiza, encontrándose 7,2% por debajo de setiembre de 2014 conforme a datos de Dairy Companies of New Zealand (DCANZ). Fonterra señaló que el escaso crecimiento de las pasturas en primavera y los bajos precios al productor continuarán presionando la producción de leche a la baja. Cabe mencionar que se encuentra vigente la última revisión de precios (octubre) realizada por Fonterra donde el precio al productor estimado es de NZ\$ 4,60 (US\$ 2,9) por kg. de sólidos, muy por debajo del punto de equilibrio promedio NZ\$ 5,30 (US\$ 3,4). La compañía estima que la producción caerá 5% en el ejercicio actual. Por su parte fuentes externas a Fonterra señalan que será mucho mayor, pudiendo inclusive alcanzar una baja de 10%. En Perú se espera que esta situación se ajuste para bien del productor lácteo, que también enfrenta limitaciones en sus costos de producción respecto al precio pagado.

En ese sentido, noticias de las principales regiones exportadoras de productos lácteos (UE, EEUU, Nueva Zelanda, Australia y Argentina) nos informan que han reducido su producción de leche de manera significativa, por primera vez en 2 años y medio y como consecuencia de la situación de mercado. La mayor reducción se ha registrado en Nueva Zelanda en setiembre pasado, cuando la producción cayó en un 7,5% en comparación con setiembre de 2014. Además, Nueva Zelanda prevé que en esta campaña (de junio 2015 a mayo 2016), la producción se reduzca en torno al 5%.

Lima, 24 de noviembre de 2015